

Rut : 69.072.900-8
Dirección : SILVA CHAVEZ 480
Teléfono : 56-02-28185153-
Fax : 56-02-8185133-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
Fecha Envío OC. : 26-02-2015 17:35:14
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2674-282-CM15

SEÑOR (ES)	HUERTA Y CONTRERAS LIMITADA		A Sr (a)	Alex Contreras Hernandez Contreras Hernandez	
DIRECCIÓN	Carlos Valdovinos 855	San Miguel	FONO	56-2-25567329	
RUT	77.870.840-k		FAX	(56)(02) 5541363	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Tela Impresa Ful Color			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	27-02-2015			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago	
DIRECCION DE DESPACHO :	AVENIDA LAS TORRES 521	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago	
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura			
CONTACTO OC :	FERNANDO CARO	56-02-28185153-	lfcaro@melipilla.cl	

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
101501 239-10-LP10	Letreros publicitarios	26	(821624) GIGANTOGRAFÍA (LIENZO Y PANAFLEX) COLOR - PVC VALOR METRO LINEAL 827108	(821624) GIGANTOGRAFÍA (LIENZO Y PANAFLEX) COLOR - PVC VALOR METRO LINEAL; Código: ;Región : RM	2.300,00	0,00	0,00	59.800

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	\$	59.800
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	59.800
19% IVA	\$	11.362
Imp. específico	\$	0
Total	\$	71.162

Fuente Financiamiento: Municipal

Observaciones:

La Impresa Full Color para dar a conocer las nuevas direcciones de los distintos departamentos Municipales memorandum N°22 de Adm Municipal

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>